

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.099

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

1898
ENERO
Plamares: á las 00:21
m. Coeficiente 53 Id.
00 57 t. Coeficiente, 55.
Bajamares á las 06:47
m. y 07:21 t. Orto del
sol: 7:28 Ocaso: 4:54.

11

SÁBADO

San Higinio, S. Teodosio y S. Salvio.

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Puestas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 60
Año fuera de idem. 16,00
Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Bebedo; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Dadoz y Velarde, idem de la P. mercado.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media, botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Angulas frescas.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Mironton á la andaluza.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 10 DE ENERO DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2'50

Sopa de yerbas.
Pescados varios.
Escalopas á la milanese.
Guisantes á la francesa.
Perdiz en escabeche.
Hay ostras frescas.

TRASLADO
La redacción y administración de este periódico se ha trasladado á su antiguo local, Wad-Ras, 3, entresuelo. 8-8

COGNAC FINO DE MOGUER
Único cognac español que ha obtenido MEDALLA DE ORO en la exposición internacional de alcoholes 1892.

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

El sábado, 11 del corriente, admite carga el vapor
BRABO
para Avilés, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, puerto del Mediterráneo, Liverpool y Glasgow.
Informarán sus consignatarios los señores Dorriga é Hijos y Botín. 1-1

EL ESCRITORIO de D. Enrique Plasencia, consignatario de los vapores de Ibarra y Compañía, se ha trasladado al Muelle, número 13. 1-1

¿En qué quedamos?

Tristísima es, en las presentes circunstancias, la situación en que la disciplina de partido coloca á diario á la prensa ministerial. Obligada por un falso deber á defender en todo momento los desaciertos y las vacilaciones del Gobierno, se ve expuesta de continuo á caer en deplorables contradicciones, aplaudiendo hoy como venturoso lo que ayer deploraba como funesto, y á alegrarse de ciertos acontecimientos á renegón seguido de haberlos temido como grandes males.

Cuando después de la batalla de Coliseo, los periódicos que no tienen que consultar más que á la opinión y al buen sentido para emitir sus juicios, consideraban la acción como una victoria moral, por haber sido derrotados Maceo y Máximo Gómez, la prensa ministerial, excediéndose en el elogio, aclamó á Martínez y Campos consideró como un paso de gigante para el fin de la campaña, que el caudillo de nuestro ejército no permitiera á los filibusteros avanzar un metro más.

Pero las profecías lanzadas por la prensa ministerial, mientras ciñó los laureles de efímero triunfo, no se realizaron y aquello que tanto temieron, aquello que señalaron á la opinión como un mal irremediable, del que la pericia del señor Martínez Campos libraría á la patria, al ser un hecho, vino á colocar á los diarios conservadores en desairadísima situación.

La lógica les obligaba á deplorar lo ocurrido, derribando el idolo que en sus irreflexivos entusiasmos colocaron sobre el altar, pero el deber de partido, su filiación conservadora, no pudiendo tole-

rar esto, les impuso la penosísima obligación de arrostrar el ridículo, haciéndola considerar hoy como un bien inapreciable lo que ayer les parecía irremediable infortunio.

Por eso, la misma prensa que creyó un día ver el triunfo del general Martínez Campos, en que los filibusteros no entrarán en Matanzas, considera después como una prueba de sus talentos estratégicos, la invasión de aquella provincia, á causa de ser en ella más fácil el batirlos: Y si ayer era inferir una ofensa al general y al Gobierno el pensar que los insurrectos llegasen á la Habana y á Pinar del Río, hoy es este un fausto acontecimiento, del que debemos alegrarnos muchísimo; pues gracias á él, la insurrección será vencida.

¿En qué quedamos? No nos oponemos, por más que lo deploramos sinceramente, á que la prensa conservadora, por servir al señor Cánovas, olvide la lógica y la razón; pero creemos que no por eso debe olvidarse de que el público que la lee tiene memoria.

Defensas tan apasionadas y tan descabelladas como la prensa conservadora hace del general y del Gobierno, lejos de favorecer la causa de los defendidos, la perjudica y desacredita ante la opinión, muchísimo más que las acerbas críticas de todos sus adversarios.

LA CÁMARA DE COMERCIO

La Junta directiva de la Cámara de Comercio ha publicado ya la Memoria leída en la junta general celebrada en el mes de diciembre. Interesa conocer esta Memoria, de la cual sólo podemos hacer un ligero extracto.

Se expresa en el preámbulo que las consecuencias de nuestra proverbial pereza, se han dejado sentir más de una vez en esta plaza mercantil, siendo quizás nuestra falta de iniciativa, causa de que no sea tan floreciente y tan activo el tráfico, como hubiera derecho á exigir.

Múltiples é importantes asuntos han ocupado la atención de la Junta en el año transcurrido, y de sus gestiones más esenciales da cuenta la Memoria, reseñando, entre otras, las practicadas en la Escuela de Comercio, Comisiones arancelarias y Tarifas de ferrocarriles.

Uno de los instrumentos necesarios en plazas mercantiles de la importancia de la nuestra, es un Depósito Comercial, que permita tomar parte en el tráfico exterior con facultad de reexpedición de las mercancías recibidas.

Los depósitos domésticos no tienen ese carácter, ni son en realidad otra cosa, que un plazo para el pago de los derechos arancelarios, con todas las dificultades que origina la intervención necesaria en los locales destinados á guardar la mercancía.

A estudiar combinaciones que permitiesen restablecer el suprimido depósito, cuya creación se acordó anteaer en la reunión de comerciantes, se ha dedicado la Junta, acercándose también á los centros directivos para conocer su actitud en el asunto.

Los locales destinados á oficinas de Aduanas, dice la Memoria, son notoriamente insuficientes é incómodo su acceso; pero lo son mucho más los almacenes, en donde se amontonan las mercancías de modo inconveniente, y aún así, no logra toda la actividad y buen uso del celo personal del ramo, que se reciben en ellos diariamente las mercancías descargadas, que quedan con frecuencia varios días á la intemperie.

Entre los medios que se han propuesto para salvar estas deficiencias y evitar graves perjuicios al comercio, figura el indicado por el actual señor ministro de Hacienda, que consiste en un gravámen sobre las mercancías descargadas que podría servir de garantía, de interés y amortización al capital invertido en construir un edificio de nueva planta; medio que ha aceptado el comercio, como saben los lectores, en la reunión que se celebró anteaer en el salón del Ayuntamiento.

La Cámara sigue trabajando, con decidido empeño, porque se nos reintegre la enseñanza mercantil, con carácter oficial, malamente suprimida; fundándose, prescindiendo del derecho que nos asiste, en que la matrícula de nuestra Escuela de Comercio, es superior en número á la de casi todas las oficiales; persiste en la reforma de las Ordenanzas de Aduanas, de cuya aplicación resultan perjuicios y retrasos para el comercio, y lamenta que en el Consejo aduanero de la Península no figure ningún comerciante é industrial de nuestra provincia.

Bajo el título *Obras gestiones*, figuran el estudio de la clave telegráfica internacional, que va á ser declarada obligatoria en Europa, la reclamación contra los retrasos que sufre la correspondencia de las Antillas dirigida á Santander, frecuentemente desembarcada en la Coruña en vez de ser conducida por los vapores hasta nuestro puerto, y el establecimiento de un servicio regular directo entre Puerto Rico y la costa cantábrica, que falta para el viaje de regreso principalmente. Y por último consigna la Junta su grati-

tud por el apoyo que han prestado á sus representaciones, á los señores don Germán Gamazo, don Antonio Maura, á los marqueses de Hazas y Viesca de la Sierra, á los representantes en Cortes de la provincia, y á la prensa local, que haciendo abstracción de sus filitaciones políticas, dedica preferente atención á las reclamaciones del comercio.

SARASATE

El primer concierto dado por el eminente violinista en Bilbao, ha revestido la solemnidad de los grandes acontecimientos. Del concierto dicen algunos periódicos de la vecina villa que «chará época». También la hará en Santander, donde es esperado con vivo deseo el insigne artista.

A continuación reproducimos algunos párrafos de los periódicos bilbaínos, referentes al primer concierto de Sarasate.

«El Porvenir Vascongado dice que al aparecer Sarasate y Mme. Marx, fueron saludados con una salva de aplausos y éstos se repitieron á la terminación del andante y sonata de Beethoven, y añade:

«Con exquisito gusto, y con una ejecución admirable, Mme. Marx tocó una balada y wala de Chopín y una rapsodia española, compuesta por la distinguida artista que fué aplaudidísima.

El concierto para violín de Mendelssohn, sirvió á los señores Sarasate y Guervos que le acompañó al piano, para alcanzar nutridas salvas de aplausos. El célebre violinista navarro fué llamado al palco escénico repetidas veces á la terminación de esta parte del concierto.

La segunda parte del mismo dió principio con una fantasía para violín sobre motivos de la ópera «Otello», que sirvió para que el señor Sarasate recibiera una ovación calorosa.

Una barcarola de Schubert, una serenata de Liszt y un estudio de Rubinstein, fueron motivo para que Mme. Marx, luciera sus excepcionales condiciones artísticas y el público aplaudió entusiasmado á la inspirada artista.

Esta tocó magistralmente el zapateado de Sarasate, arreglado para piano, y la ejecución fué superior, admirable y sorprendente.

El público quedó subyugado con el nocturno de Chopín y la Danza de las brujas, de Bazzini, ejecutadas por el señor Sarasate del modo que él solo sabe ejecutar.

A petición del público tocó una malagueña, una jota y un zortzico, y aún continuaría tocando el célebre violinista si hubiera accedido á las reiteradas instancias del público.»

«Sarasate, dice *El Diario de Bilbao*, es uno de los españoles más netos, y que mayores triunfos han conquistado en el mundo artístico, para la madre patria.

Ejecuta en su rico stradivarius, las obras clásicas, con la pureza y la brillantez que exigen las sublimes concepciones de Beethoven, Shumann, Haydn, Mendelssohn y otros eminentes compositores; pero donde raya en lo extraordinario, es en la interpretación de la música popular española.

La jota, el zortzico, la malagueña, la muñeira, la danza, todos los aires juguetones en que se refleja la musa aragonesa, andaluza ó vascogada, se escapan del violín de Sarasate formando una cascada de notas que conmueve, electriza y entusiasma.»

«La señora Marx, añade, es una artista colosal, y forma con Sarasate un dúo que merece la gloriosa reputación que han alcanzado en su carrera sembrada de triunfos.

El estudio de Rubinstein lo dijo Berta Marx, como su mismo autor, haciendo alarde de su ejecución prodigiosa.

Sarasate en el concierto de Mendelssohn, en la fantasía del «Otello», y en el «Nocturno» y «Danza de las brujas», provocó exclamaciones de entusiasmo, y al finalizar la segunda parte, fué llamado á escena seis veces, y tocó unos aires andaluces y una jota, que arrancaron aplausos ruidosísimos.

La señora Marx fué, asimismo, llamada á escena cuatro veces.

Los señores Guervós y Goldschmidt, acompañaron con maestría, en el magnífico piano Rechsteln.

Fuó una hermosa velada, en cual Bilbao rindió culto al divino arte, aclamando al insigne violinista navarro, Pablo Sarasate, y á la eminente pianista Berta Marx.»

El *Noticiero Bilbaíno* dice que las localidades altas se hallaban ocupadas por completo; en los palcos se hallaban las familias más distinguidas de la villa, y otras muchas ocupaban asientos de butaca, habiéndose hecho necesario colocar filas de sillas en el espacio que ordinariamente ocupa la orquesta.

Mme. Marx ejecutó admirablemente una balada y un vals, de Chopín, y una rapsodia española compuesta por la distinguida artista. Los aires españoles fueron muy celebrados.

Acompañado al piano por el señor Guervós, ejecutó luego Sarasate el concierto para violín, de Mendelssohn, á la terminación del cual fué llamado seis ó siete veces al palco escénico en medio de grandes salvas de aplausos.

Mme. Marx, después de una barcarola y una serenata de Schubert y Liszt y de un estudio de Rubinstein, para corresponder á los aplausos del público tocó magistralmente el zapateado, de Sarasate, arreglado para piano, todo ello con limpieza admirable y ejecución sorprendente.

En el nocturno de Chopín y la danza de las brujas, de Bazzini, se apoderó Sarasate del público, que no se cansaba de oírle, y fuera de programa ejecutó una malagueña, una jota y un zortzico, y si atendiera los deseos de aquél, seguramente que todavía estaría tocando.

—Este año está mejor, decían las gentes á la salida del teatro, recordando esa frase que los navarros dedican á Sarasate todos los años cuando acude á las fiestas de Pamplona.»

EL SANATORIO

En el Ayuntamiento reinan corrientes muy favorables á la pronta instalación del Sanatorio militar. En la Diputación, ó en la Comisión provincial, se desea favorecer á las Sociedades que han tomado á su cargo la creación de la casa de salud destinada á los soldados que regresan de Cuba enfermos ó heridos. El público, el vecindario entero, acude solícito á aumentar con sus donativos el fondo común, dedicado á sufragar los gastos de la instalación del Sanatorio ocasione. Y además, la Sociedad «Amigos de los Pobres» tiene algún dinero disponible para este fin benéfico. Todo hace creer que cuando lleguen á este puerto más enfermos y heridos, no presenciará Santander espectáculos como el que todos lamentamos recientemente; sino que, por el contrario, serán los soldados acogidos en un edificio higiénico, bien acondicionado; dispondrán de blandos lechos y de todas las comodidades que se les puedan ofrecer, y recibirán una sana alimentación. Ni tendrán que recorrer las calles pidiendo, ni será necesario que los vecinos compasivos y patriotas tengan que sacrificarse acogidos en sus casas.

Dijimos anteaer que ahora no vacilamos en creer que se establecerá el Sanatorio. Los trabajos que se hacen á ese fin se encaminan, y el éxito no tardará en coronar las generales iniciativas y los laudables esfuerzos. El Ayuntamiento pondrá de su parte, según nuestras noticias, cuanto pueda, para que el Sanatorio reúna las mejores condiciones. Ya ha hecho algo importante al ceder el local de Calzadas Altas donde estuvo instalado, con muy triste ocasión, otro Sanatorio. Falta que haga un esfuerzo, digno del fin que le motiva. Falta que se decida á subvencionar al Sanatorio, siquiera, con mil pesetas mensuales, lo cual, tratándose de lo que se trata, no es cantidad excesiva. Parecerá demasiado poco si se tiene en cuenta que de haberse realizado el «magnos» proyecto de La Cruz Roja, hubiera tenido que gastar el Ayuntamiento muchos miles de pesetas en arreglar el pabellón de Calzadas Altas donde actualmente se hallan alojadas las fuerzas de la guarnición, y continuarán hasta Dios sabe cuándo, porque el ministro de la Guerra debe de haber resuelto que el cuartel de María Cristina se destine á depósito de aire.

Con estas mil pesetas del Ayuntamiento, la cantidad que se reuna por suscripción y la que tiene disponible la Sociedad «Amigos de los Pobres», se podrá sostener holgadamente el Sanatorio.

LA FABRICACION DE HARINAS EN ESPAÑA

Según la última estadística de la contribución industrial y de comercio, correspondiente al ejercicio económico de 1890-91, el número de contribuyentes en la fabricación de harinas asciende á 20.870 y á 875.877 pesetas las cuotas que satisfacen.

En dicha estadística, la provincia de Oviedo es la que ofrece el mayor número de contribuyentes, alcanzando la cifra de 1.432, y la de Tarragona es la que ocupa el último lugar de la escala, con 178 contribuyentes, con la particularidad de que entre lo que satisficé por cuota Oviedo y lo que paga Tarragona, existe tan solo una diferencia de 10.698 pesetas.

La provincia que paga mayor cuota es la de Badajoz, que contribuye con 433.334 pesetas, siguiéndole en importancia Valencia, Salamanca, Madrid y Barcelona. La provincia que satisface menor cuota es Canarias; que contribuye con 4.430 pesetas.

En molinos de repesa cuyos dueños arrendatarios ciernen y clasifican las harinas, ocupa el primer lugar Valencia; en molinos de repesa con piedras dedicadas exclusivamente á la mulltración, Orense.

En tahonas corresponde el primer número á Sevilla, y en fábricas de harinas de arroz á Valencia.

Las islas Baleares tienen la primacía en los molinos de viento. En cuanto á fábricas antiguas movidas por vapor está á la cabeza la provincia de Sevilla, y en fábricas movidas por vapor que mueven granos pero que no ciernen y clasifican harinas, Badajoz.

En molinos movidos por caballería ocupa el primer número de la escala la provincia de Sevilla; en cantidad de aceñas de río la provincia de Córdoba.

Por altura en cuanto á fábricas de moderno sistema Austro-Húngaro corresponde el primer lugar á la provincia de Barcelona, y el segundo á la de Tarragona.

Desde la fecha á que se refiere la estadística que acabamos de publicar ha variado mucho el estado de cosas, habiendo aumentado considerablemente el número de fábricas de sistema Austro-Húngaro, especialmente en la provincia de Barcelona y desapare-

cido gran número de los molinos primitivos que existen en varias comarcas de España.

HIJOS DEL TRABAJO

Muchos servicios presta á la clase obrera esta Sociedad benéfica, cuya creación fué muy bien recibida por el vecindario, y á cuyo sostenimiento contribuyen con satisfacción cuantos se interesan por los trabajadores amenazados constantemente con situaciones apuradas, debidas á las contrariedades de la vida penosa del obrero.

Llena una verdadera necesidad esta Asociación, porque pone á salvo de la miseria á las familias obreras, para las cuales es una garantía. Los obreros inutilizados, las viudas y los huérfanos de los socios, los que sufren enfermedades, y, además las consecuencias de su estado temporal de inutilidad, hallan en los estatutos de la popular Asociación un alivio de sus males; el pan, la salud, el mejoramiento de situaciones aflictivas. Cumple bien esta Sociedad los fines á que obedecen las de socorros mútuos, y es, en Santander, la más fuerte y una de las mejor organizadas, circunstancias que inspiran confianza á los asociados, que la consideran como una salvación para las dificultades de lo porvenir, asegurado con un pequeño sacrificio, é insignificante que exige el pago de las cuotas.

No es extraño, dada esta confianza, y atendida la excelente organización de la Sociedad, que su estado sea próspero; que después de haber hecho gastos considerables, entre ellos los que exigió la construcción de casas para obreros, todavía haya un remanente, un importante capital social en su caja.

La Sociedad ha publicado el estado anual de fondos, que es muy satisfactorio, y que nos apresuramos á copiar, aprovechando la ocasión para felicitar á quienes pusieron en práctica la idea de constituir esta Asociación y á cuantos han contribuido á su mayor éxito.

El estado anual dice así:

	Pts.	Cts.
Ingresos	9.951	
Por importe del saldo á favor del año anterior, 2.581'02, más 87'80 de intereses del 3 por 100 que han devengado los fondos en la Caja de Ahorros	2.668'82	
Total, ingresos	12.619'82	

Gastos por diferentes conceptos . . . 2.019'84
Pagos hechos á socios inútiles en el presente año 5.776

Total, gastos 7.795'84

Capital social
Metálico en poder del tesorero, 233'63.—Metálico en la Caja de Ahorros, 4.477'55.—En recibos al cobro, 113. 4.824'18
En nueve títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, por valor de 31.500 pesetas nominales á 80'30 pesetas cotización oficial de este día. 30.118'68

Capital social en 31 de diciembre de 1895. 30.118'68

Comparación con el del año anterior
Capital en 1894 28.159'02
Id. en 1895 30.118'68

Aumento en el presente año. 1.959'66

Para el día 26 del corriente, se convoca á Junta general, en el salón de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento, en la que se tratará de reformas del Reglamento y expediente de inutilidad de don Alfredo Calleja.

LO DEL SANATORIO

En vista de los trabajos que se están realizando por la Sociedad Amigos de los Pobres y La Cruz Roja, para llevar á cabo la instalación del Sanatorio militar para los enfermos y heridos que regresen de Cuba, la Comisión provincial, previa declaración de urgencia ha acordado suscribirse con 500 pesetas que se pagarán con cargo al capítulo de imprevisos y manifes ar á los señores Presidentes de las dos benéficas Asociaciones citadas que las Diputaciones provinciales de Murcia, Tarragona, Logroño, Valencia y Zaragoza, han acordado, según antecedentes que obran en poder de la Diputación de Santander, contribuir á la suscripción con pesetas 250, 100, 250, 250 y 1.000 respectivamente, ó sean 1.850 pesetas en total.

SUSCRIPCION

	Pesetas
Suma anterior	605
La Comisión provincial	500
Don José Gutiérrez y Ortiz	25
» José María Rodríguez López	15
» Lucio Sierra Gómez	15
» Santiago Ontañón	10
» Saturnino Regato	10
» Evaristo García Vidaurazaga	10

Don Manuel Lago.....	25
» José Manuel González Laso....	15
» Juan Santelices Bolado.....	15
» José Vierna Anillo.....	5
» Antonio Montero Rodríguez...	5
» Angel Bodega Ortiz.....	5
» Jesús Bodega Ortiz.....	5
» Juan Pablo Barbáchano.....	5
» Agustín Nieto.....	5
» Buenaventura León y Monfort.	5
Total.....	1.280

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Dolores de cabeza

Aseguro que padeciendo constantemente dolores de cabeza y ataques nerviosos, quedé sano tomando las *Píldoras antidiapépticas del Doctor Heintzelmann*.—Leopoldo Rigazzo.—Firma legalizada.

Precio de cada frasco, cinco pesetas. Unico agente y depósito para la venta en Santander, don Virgilio Valdés, Compañía, número 6, droguería.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Beceido, 11, tercero.

Por la Universidad literaria de Valladolid se ha remitido á este Gobierno civil un título de Licenciado en Medicina y Cirujía, expedido á favor de don José Barros Bolado.

Por el señor Juez de instrucción se cita y emplaza á las personas que se crean dueñas de las prendas de ropa que se detallan en el correspondiente anuncio del *Boletín Oficial*, ocupadas á Segundo Fernández y Fernández y su mujer Fernanda Real Arce, á quienes se sigue causa por robo de dichas prendas.

La Comisión provincial ha acordado admitir la excusa presentada por don Clemente Gutiérrez Herrera, para desmpeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Piélagos.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales el vapor «Trinidad» procedente de Saint Nazaire, con lastre, y el «Laredo», con carga general, de Bilbao.

Por el Ayuntamiento de Voto se cita á los mozos Benito Florentino Alonso Díez, Juan Manuel Alonso Díez, Manuel Riondo Maiz, Santiago Aja Fernández, Bonifacio Solana Barquín, Victoriano Cagigas Haedo y Gonzalo Macho Rivas, para que comparezcan al acto de la rectificación del alistamiento el día 16 del actual y el segundo domingo de febrero al llamamiento y declaración de soldados, sopena de ser declarados prófugos.

La sociedad de socorros mutuos de carpinteros de Santander (fundada en 1848), celebrará junta general ordinaria el domingo 12 del corriente, á las nueve de la mañana, en el local que ocupa el orfeón «Cantabria», Cuesta del Hospital, número 3, bajo.

Han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Santillana, dos sujetos por haber prendido fuego á una gran cantidad de rozo que había cortado en una finca particular, del pueblo de Ongayo.

Participa la guardia civil de Selaya, que en una cantera del pueblo de Abionzo ha ocurrido una sensible desgracia.

Hallábase extrayendo piedra dos vecinos de aquel pueblo, llamados Rafael Gómez y Maximino García, cuando de pronto hubo un gran corrimiento de tierra y piedras que dejé sepultados á los dos, recibiendo tan tremendas contusiones, que cuando fueron extraídos, el infeliz Rafael Gómez había muerto y su compañero se hallaba en muy grave estado.

El Juzgado municipal correspondiente procedió al levantamiento del cadáver y á la instrucción de las primeras diligencias.

Hace pocos días decíamos que había sido preso un individuo por haber tomado gusto á su interesante género de *sport*, consistente en robar aves de corral, y hoy damos cuenta de otro que se entretenía en cosas semejantes, pero con animalitos de más bulto.

Por lo visto, el *sportmen* de referencia, que es un cantero vecino de Reinoso y llamado Cándido Bocos, se atrevió sólo por diversión, sin duda, á robar una yegua á principios de diciembre en el pueblo de Orzales, y llevándola á un pueblo de la provincia de Burgos, la cambió por un caballo, obteniendo algún beneficio, y poco después hurtó una vaca, que vendió también, pero fué detenido por la guardia civil de Cilleruelo (Burgos), y luego entregado por una pareja de la benemérita del puesto de Reinoso, á disposición del señor juez de instrucción del partido, especificando con detalles la hoja de *méritos y servicios* del detenido.

En el vapor «Comercio» llegaron ayer, procedentes del parque de artillería de Bilbao, cinco cañones de cañones de 16 milímetros y de tiro rápido, que formarán parte de las baterías que serán embarcadas aquí en el vapor «Reina María Cristina, con destino á Cuba.

Hoy ó mañana llegarán también de Bilbao 20 cañones del mismo sistema y calibre.

Ha fallecido en Córdoba, á la avanzada edad de ochenta y ocho años, el P. D. Antonio Córdoba, capellán de la Iglesia de San Pablo, exclaustro de la Orden de los Dominicos y único de la Orden que quedaba después de la excomunión.

El P. Córdoba fué confesor del Padre Fray Ceferino González y actualmente lo era del excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de aquella diócesis.

Su muerte ha sido sentidísima en toda la

capital cordobesa, donde eran proverbiales las virtudes del finado.

¡Dios le haya acogido en su santo seno!

Mañana á las siete celebrará comunión general la congregación de San Estanislao de Koska, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando en esta iglesia y rogando por las intenciones del Romano Pontífice.

En un caserío emplazado en jurisdicción de Hendaya, ha ocurrido una dolorosa desgracia.

Parece ser que una niña de unos doce años que conducía en brazos á su hermanita, criatura de unos nueve meses, intentó atravesar un camino cercano al caserío citado, cuando se echaba encima una carreta de bueyes.

La pobre chica, asustada, tropezó en una piedra y cayó á tierra, no pudiendo el carretero que guiaba la carreta evitar que una de las ruedas de ésta pasara por encima de las niñas.

La mayor resultó con gravísimas heridas en el vientre y brazos, que ponen en peligro su vida, y la menor sufrió también graves contusiones en la cabeza.

Seguramente hubiera quedado mutilada, á no ser por una de las vacas que arrastraban el carro y que con una de sus pezuñas separó á un lado á la pobre criatura.

Se ha presentado á don Felipe Navascués el dueño del décimo de lotería encontrado por dicho señor y anunciado por nosotros días pasados.

El tenedor del décimo le entregó á su legítimo poseedor, quien dió pruebas de agradecimiento por el desinterés que demostró el joven Navascués al hacer público el hallazgo.

Crónica del sport

El último número que examinamos de tan notable ilustración, es testimonio de que el celo de su empresa y colaboradores raya en verdadero culto por conservar el buen nombre adquirido.

El que lea el número 22 dará cumplido testimonio de nuestra afirmación.

Nada podemos señalar que llame la atención, pues todos sus artículos obedecen á las necesidades de la nueva ilustración, que recrean y enseñan, compensando la seriedad de la parte técnica, asuntos cómicos muy bien desarrollados por nuestro popular caricaturista Pedro Rojas, en una graciosa historieta sobre velocipedismo.

Entre las ilustraciones vemos magníficos grabados como «El suplicio de tántalo», «En plena orgía» y dos retratos de notabilidades del deporte.

Además de sus artículos competentes, trae una completa información de curiosidades y noticias sobre Caza, Pesca, Turf, Colomofilia, Agricultura, Velocipedia, Boxing, Aeronáutica, Yachting, Esgrima, Atléticos, Natación, Tauromaquia y Pelotarismo.

La administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, á quien lo solicite.

Teatro

Hoy, sábado, tendrá lugar el beneficio de la primera tiple señorita doña Enriqueta Naya de Bueso y del primer barítono don Vicente Bueso, poniéndose en escena las zarzuelas «Marina» y «Las Amapolas» y ejecutando la señora Naya en el intermedio de dichas zarzuelas, un precioso wals de concierto.

En virtud de la reforma que se introduce en el reglamento del cuerpo de Correos los que ingresen en este por el turno de cesantes deberán examinarse antes de tomar posesión de sus respectivos destinos, en vez de hacerlo dentro del término de un año, y todo empleado cesante que sea llamado para ocupar plaza y no se presente quedará dado de baja definitivamente en el cuerpo.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander en el día de ayer:

Por arancel.....	13.437.99
Por multas.....	17.12
Por carga.....	72.63
Por coloniales.....	32.969.23
Total.....	46.497.03

Matadero

Deguello del día 9—Romaneado el día 10
17 reses mayores y 19 menores, con peso de 3.823 kilos.
5 cerdos, con peso de 521 kilos.

Mercancías

Llegadas ayer por pequeña velocidad, en el ferrocarril del Norte:
109 sacos harina, consignados al señor Hermosilla; 5 idem lentejas, señores A. y compañía; un pellejo de vino, al señor Ibáñez.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapores españoles Reina María Cristina.
Calderón, bergantín inglés Clementine y el vapor español Comercio.
Cuarto muelle de Maliano, vapor español María.

Quinto longitudinal, vapor noruego Saga y el español Niña.
Quinto saliente, vapor español Cádiz.
Sexto longitudinal, vapor español Gijón.
Séptimo muelle, vapor inglés Corralin.

Bahía, vapor inglés Mandarin, Santa Bárbara y el Sotileza.

San Salvador, vapor noruego Sevilla.

Asillero, vapor español Ugarte número 1.

Audiencia

En la Sección primera terminaron ayer las se-

siones del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, con motivo de una re-verta habida en dicha ciudad el 24 de febrero último entre jóvenes de aquel distrito y de esta capital, que fueron allí á pasar los carnavales.

Por bromas propias del día, tenidas entre Agustín Martínez Villa, Jorge Dopereiro y otros amigos de Santander, con César Miguel Fernández y otros compañeros de Torrelavega, hubo una cuestión en la que el César dió de bofetadas al Dopereiro, el cual fué también maltratado por otras personas, perdiendo á consecuencia de la refriega dos dientes incisivos; y el Agustín, que acompañaba al Dopereiro, disparó un tiro de revólver, según manifestación suya, para intimidar á los agresores, que eran en mucho mayor número que los de esta capital, sin que lesionara á nadie.

Procesados los Agustín y Cesar, el primero por disparo y el segundo por lesiones graves, el Ministerio fiscal en las conclusiones provisionales pidió para aquél dos años, ocho meses y 21 días de prisión correccional, y para el otro un año, ocho meses y 21 días de igual prisión; pero en vista del resultado de las pruebas del juicio oral, modificó dichas conclusiones, retirando en las definitivas la acusación formulada y solicitando la absolución de los dos sumariados, por entender que el disparo hecho en la ocasión de autos fué al aire y porque no está probado quién rompiera los dos dientes al Dopereiro; y que pudiendo los demás hechos constituir faltas debe celebrarse el oportuno juicio en el Juzgado municipal correspondiente.

Las defensas formularon idénticas conclusiones que las definitivas del Ministerio fiscal.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia, absolviendo á Francisco Gutiérrez Obeso, vecino de Uceda, del supuesto delito de un robo.

Ayer se celebró en la Sección segunda el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Fausto Moté Casado, acusado de haber sacado de su establecimiento de Calzadas Altas, dos pipas de vino que no habían sido aforadas, las que le fueron ocupadas en el fiato de Cuatro-Caminos por los guardias de consumos.

El señor Abogado fiscal calificó el hecho relatado, constitutivo de un delito de esta, pidió se condenara al procesado, como autor, á dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa alegó que su patrocinado había comprado antes del día 28 de marzo dos bocoyes á don Enrique López Barredo, y como no le pagara su importe, éste se los reclamó, á cuya entrega accedió aquel, como lo verificado sin que tratara de realizar ningún lucro ni causar perjuicio á nadie, por lo que no existía delito, y debía absolverse á su patrocinado.

En causa del Juzgado de esta capital, se ha dictado sentencia por la Sección segunda, condenando á José María Lozarna, como autor de lesiones graves á Policarpo Pérez, y por concurrir en su favor dos circunstancias atenuantes, á dos meses y un día de arresto mayor, y á indemnizar 60 pesetas al lesionado.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

A LOS PADRES DE FAMILIA

interesa conocer las facilidades que para la enseñanza particular de las asignaturas del bachillerato, de una persona que posee estos conocimientos. Los precios son muy módicos, y el sistema de enseñanza rápido y ventajoso. Informarán en esta administración.

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de su Reglamento, celebrará á las seis de la tarde del día 18 del actual, en el local de la Liga, Velasco, 11, principal, Junta general ordinaria, en la que se leerá la Memoria de la directiva, se dará cuenta del estado económico de la Sociedad y se tratará de cuantos particulares se propongan por los señores socios. Además se procederá á la renovación de la mitad de los individuos que componen la Junta directiva.

Santander 9 de enero de 1896.—El Presidente, Emilio Botín.—El Vocal-Secretario, Alberto de Vial.

J. LÓPEZ PEREDO

MÉDICO

Especialista en partos laboriosos y enfermedades con ellos relacionadas. Consulta de once á una, calle de Daoz y Velarde, número 21, tercero. Sa6

COMUNICADO

Por falta de espacio no pudimos publicar ayer éste, que con gusto reproducimos hoy.

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy respetable señor mío: Restablecida relativamente mi salud y libre, por lo tanto, no solo de mis antiguos achaques, sino también de los efectos de la arriesgada operación que he sufrido, me creo en la ineludible obligación de hacer público, desde las columnas de su ilustrado diario, el testimonio de mi eterno reconocimiento y gratitud hacia los ilustrados médicos del Hospital de San Rafael que me operaron; hacia las virtuosas Hermanas de la Caridad del mismo benéfico Instituto que me asistieron y hacia los demás señores médicos, que como el señor Bolívar, contribuyeron, cada uno como le fué posible, al mejor éxito de la operación.

Yo sabía la gravedad de mi padecimiento; yo, aunque no sabía que se trataba de la extirpación de uno de los riñones, comprendí, por lo que me habían dicho, que iba á ser una operación nueva en Santander, y que esa operación tenía que ser necesariamente tan arriesgada y difícil, que en modo alguno me hubiera determinado á hacerla, si Dios no me hubiese dado fuerzas y no hubiera comprendido bien á las claras que mi existencia en aquellos momentos se hallaba comprometida entre una vida probable si me operaban, ó una muerte segura si dejaban de operarme.

Por esto, y por los ánimos que infundieron en mi espíritu los grandes elogios que me habían hecho del digno director de cirugía del hospital de San Rafael de esta ciu-

dad, doctor don José Cano Quintanilla, me decidí á que me operaran é ingresé en el Hospital, pues según decían sólo allí se podía encontrar una sala de operaciones dotada del instrumental necesario y de cuanto reclamaban los modernos progresos de la cirugía. Desde que penetré en aquel santo recinto de caridad, Dios Nuestro Señor, á quien me encomendé siempre, y principalmente cuando le recibí en mi pecho, no ha dejado de favorecerme, y por eso debo, con preferencia á todos, rendir á él y á su Madre Santísima este testimonio de mi agradecimiento; mas como veo también que después de Dios debo, acaso, la vida á la inteligencia y habilidad del doctor Cano Quintanilla que me operó, á él doy también millones de gracias, que, como es justo, hago extensivas á los ilustrados médicos del hospital de San Rafael, sus compañeros, los señores Osejo y López Peredo, al inteligente especialista de esta ciudad doctor don Fernando Bolívar, por cuya iniciativa se hizo la operación; á mi médico de Quijas señor don Antonio Sánchez; al doctor Vega y demás señores médicos que allí estuvieron, y sobre todo, porque bien lo merecen, á la reverenda Superiora del Hospital Sor Ramona, y á sus angelicales hermanas Sores Vicenta y Teresa, en quienes, por sus cuidados y atenciones, he recordado muchas veces, aunque ya no vive, los constantes desvelos y el tiernísimo cariño de mi madre.

Dando á usted las gracias, señor director, se le ofrece con este motivo atenta segura servidora que besa su mano,

MARIA AJA LOPEZ.

Santander 10 de enero de 1896.

COSAS DE FUERA

Buscando un tesoro

La fiebre de oro ha invadido la pequeña población de Asbury, situada en el conda de Warren, Nueva Jersey (Estados Unidos).

Existe allí una antigua tradición, según la cual en los tiempos de la guerra de independencia, en ésta los españoles enterraron varios millones en la finca de George Rikey, perteneciente hoy á William M. Simonton.

Hace freinta y dos años una Sociedad, formada con el objeto de buscar esos valores, hizo excavar allí el terreno hasta una profundidad de 30 pies; pero habiéndose hundido las paredes de ésta, se abandonó la empresa.

Los trabajos se han reanudado ahora, y mister Simonton, con numerosos trabajadores y máquinas á propósito, lleva adelante vigorosamente los trabajos, con gran fé en el resultado y entre la expectación de los vecinos, que siguen con interés todas las operaciones.

El año astronómico

En el año 1896 de la Era cristiana, que coincide con el 5666 de la E. a de los judíos y el 1143 de la Hegira, tendremos, según los astrónomos, dos eclipses de sol y otros dos de luna. El primero de aquéllos ocurrirá el 13 de febrero, será parcial y sólo visible en las inmediaciones del polo austral. El segundo, 8 de agosto, será total y visible sólo en las cercanías del polo boreal.

Será un espectáculo muy hermoso, y con objeto de estudiarlo y proceder á la fotografía instantánea del mismo, una comisión científica ha salido de Nueva York para el Norte del Japón, donde instalará un Observatorio temporal.

Habrán también dos eclipses de luna á los quince días de ocurridos los de sol. Ambos serán visibles en la Europa Central, pero parcialmente y en malas condiciones. El 28 de febrero comenzará el eclipse, cuando la luna se muestre encima de nuestro horizonte; el 23 de agosto, después de ponerse la luna, seguirá su eclipse.

El invierno astronómico terminará el 20 de marzo, á las dos y treinta y dos minutos de la mañana. Desgraciadamente, se ignora qué relación puede existir entre esta fecha y el término del movimiento meteorológico, pues la ciencia no facilita dato alguno sobre el particular.

Derecho electoral de las mujeres

En el Estado de Massachusetts (Estados Unidos de América), se ha verificado un interesante plebiscito sobre la cuestión de los derechos electorales de las mujeres.

En algunos Estados de la Unión americana, tales como Wyoming, Colorado y Kansas, la mujer tiene ya el derecho de sufragio; pero en Massachusetts no lo tiene más que para las cuestiones escolares.

Los defensores del sufragio de la mujer reclamaban para ésta el derecho electoral para los Municipios; pero la legislatura de Massachusetts, antes de resolver la cuestión, ha querido someterla *ad referendum* de todos los electores, hombres y mujeres, investidos del derecho de estatuir en materias escolares, á cuyo fin votó la siguiente ley:

Artículo 1.º Todas las personas que estén en posesión del sufragio escolar son invitadas á votar si ó no la siguiente pregunta: ¿debe extenderse á las mujeres el derecho de sufragio municipal?

Art. 2.º Hombres y mujeres tienen un derecho igual á reclamar antes de la elección su inscripción en las listas electorales para tomar parte en el *referendum*. Los sufragios de los hombres y de las mujeres se depositarán en urnas diferentes y se contarán separadamente.

Este plebiscito ha dado el resultado siguiente:

Tenían derecho á votar 1.136.699, de ellos 561.699 hombres y 575.000 mujeres. Votaron 273.976 hombres y 23.068 mujeres, en junto, 297.044.

Dijeron sí: 87.000 hombres y 22.204 mujeres; total, 109.204.

Dijeron no: 186.976 hombres y 864 mujeres; esto es, 187.840.

Resultó una mayoría en contra de 78.636 votos. De cada 100 votantes hombres, 68 se han opuesto al sufragio femenino y 32 lo han apoyado.

Entre las mujeres sólo el 4 por 100 de las que tenían voto lo han emitido, y de éstas el 96 por 100 han votado en favor del sufragio y el 4 por 100 en contra.

De aquí resulta que la mayor parte de las mujeres de Massachusetts se cuidan poco de los derechos políticos que se les quiere conferir, y que la legislatura se ha visto dispensada de votar una ley en este sentido.

PANORAMA

Aún está oscura la clave del enigma, en conclusión:

todavía no se sabe qué hay sobre la dimisión.

Ya baje el papel ó suba, nadie sabe por acá si don Arsenio de Cuba volverá ó no volverá.

Y se dice en son de queja, de gusto ó de qué se yo:

¡Que lo deja, que lo deja!

—¡Que no lo deja, que no!

Ahora afirman que el Gobierno, hablando sobre este punto, ha dicho con gesto tierno poniendo el sello al asunto: «Basta de charla infernal, que á nada ha de conducir. regresará el general cuando él quiera dimitir.»

Y afirman por otro lado, quizá invención ó capricho, que el general, preguntado sobre la cuestión, ha dicho: «Cese ese rumor eterno que tan pronto pone ó quita: no dimito, si el Gobierno no me dice que dimita.»

De modo que lo ocurrido queda reducido á cero: esto es, queda reducido á ver quién habla primero.

A hacer esto más durable no hay fórmula que se preste: éste espera que aquél hable, aquél espera que éste hable.

Cada cual á su manera para su capa dirá:

—El hablará cuando quiera.

—Cuando quiera, él hablará.

Ambos, con paz no turbada pensarán en su trasfugada:

El uno: No dice nada.

El otro: ¡No suelta prenda!

y mal que á todos nos pese, la cosa así seguirá.

El uno: ¡Si hablará ese!

El otro: ¡Si acabará!

Y estaremos en un potro uno, y otro, y otro día, porque ni el uno ni el otro dirán esta boca es mía!

Dice un periódico que «ha sido detenido en Pontevédra un mendigo que imploraba la caridad pública profiriendo amenazas.»

¡Compadre, pues vaya un modo de implorar!

Así pedían limosna los niños de Ecija en su tiempo.

La fórmula no puede ser más sencilla:

—Caballero, hágame el favor de una limosna... Qué no he comido desde ayer... y le destrippo á usted si no suelta dos pesetas!

A dar conciertos dentro de unos días viene el gran Sarasate á Santander.

Me alegro. Ahora que todo es desconcierto que haya algo de concierto viene bien!

AMADÍS.

DE CUBA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Alarma en Guanabacoa y Batabanó

Madrid 10—10'35 m.

Anoche se produjo grande alarma en Guanabacoa, hasta el punto de llegarse á tocar á llamada á las tropas.

Algunas familias de Batabanó se han refugiado en los barcos surtos allí y los comerciantes alarmados cerraron sus tiendas por el temor de que se acercaran los insurrectos.

La victoria obtenida por Navarro en el combate de Ceiba del Agua se ha dejado sentir en la Bolsa, haciendo subir 3 puntos á los valores.

De Nueva York

Madrid 10—10'40 m.

Los telegramas recibidos de Nueva York dan cuenta de la victoria obtenida por el general Navarro, contra las partidas de insurrectos mandadas por Máximo Gómez.

Todos los periódicos lo refieren, diciendo que los insurrectos han sido vencidos y que llevaron 150 heridos, entre ellos, el cabecilla Miró.

Añaden que este hecho influirá mucho en el Senado, que se opondrá al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos.

Dícese que se prepara una expedición de filibusteros, que desembarcará hacia Cañabana.

Farmacéuticos á Cuba

Madrid 10—3 t.

En el sorteo verificado de farmacéuticos militares para ser destinados á la isla de Cuba, ha correspondido á los farmacéuticos mayores don Federico Calleja y don Manuel Penguerti, al farmacéutico primero don Vicente Miranda y á los segundos don Julián Cardona y don José Vizedo.

No se tienen nuevas noticias de Cuba.

Siguen llegando a la Habana comisiones de los pueblos incendiados en busca de víveres; y cuentan horrores de los atropellos cometidos por los rebeldes.

Importancia del combate de Ceiba del Agua

Dicen telegramas particulares que el Alcalde de Ceiba del Agua da cuenta de que los vecinos han enterrado 143 insurrectos; esto prueba la importancia que se concede al combate.

El grueso de las partidas intentaban pasar a la falda de las sierras situadas al Norte.

El vecindario de San Antonio de los Baños opuso fuerte resistencia a que los insurrectos se apoderaran de las casas aisladas del pueblo donde comenzaron a cometer repugnantes excesos, entre tanto que intentaban la rendición del pueblo, a lo que se negó el vecindario, empeñándose un combate y logrando los leales hacer huir a los rebeldes, quienes abandonaron varios muertos.

Los insurrectos en los primeros momentos entraron en el pueblo sin resistencia, convocaron al Municipio llevándose los fondos que había, y levantando y firmando el acta después.

Entusiasmo.— Los voluntarios.— Cañonazos.— Opinión alentada

Los pueblos de las inmediaciones de la capital están entusiasmados. Construyen barricadas en previsión de algún ataque.

Las avenidas están custodiadas.

Los voluntarios manifiestan deseos de medir sus armas con los insurrectos.

Ayer se oyeron cañonazos en Puntabrava, disparados hacia Najay; créese que serían de la columna del general Suárez Valdés.

En la Habana, la opinión se muestra muy alentada, por las medidas adoptadas para el vigoroso bloque que se establecerá en Pinar del Río; pues impidiendo la entrada de municiones, el enemigo se arrepentirá por no conseguir el supuesto éxito que creyó alcanzar, internándose en aquella provincia.

La beligerancia

Madrid 10—9 n.

Telegramas recibidos de New York dicen que los laborantes alientan la propaganda, y añaden que Estrada ha marchado a Washington para influir en la comisión parlamentaria de relaciones extranjeras, para que se reconozca a la insurrección, la beligerancia.

La comisión de relaciones extranjeras dictaminará sobre la petición.

Las opiniones de los individuos de la comisión están divididas, habiendo quien cree que procede el reconocimiento de la beligerancia.

El presidente y otros aconsejan que se reconozca la beligerancia en el caso de que los insurrectos se apoderaran de la Habana.

La actitud de los rebeldes

Madrid 10—10 n.

Telegramas de la Habana dicen que se acentúa el fraccionamiento de los insurrectos, suponiéndose que esto indica su intento de retroceder para proteger al mismo tiempo la retirada del grueso de sus fuerzas. Se procura evitar que consigan su objeto.

Se ha presentado al general Martínez Campos un insurrecto que se titulaba «Oficial» prometiéndole manifestar noticias importantes.

El general le oyó poniéndole después en libertad.

En virtud de sus denuncias se han hecho en la capital varias detenciones de personas insignificantes que pertenecen al bando de los laborantes.

La acción de Ceiba del Agua

Madrid 10—10'20 n.

Corren rumores de que el Gobierno ha recibido un cablegrama de Cuba y en el que se le comunica que el combate de Ceiba del Agua fué reñidísimo y que el general Navarro batió duramente a los rebeldes, haciéndoles más de 200 bajas. Los nuestros tuvieron 140. Nada se sabe con seguridad.

ULTIMA HORA

Miró herido

Madrid 11—1'15 m.

(Urgente)

Se ha confirmado que en la acción de Ceiba del Agua resultó herido el cabecilla Miró, quien fué trasladado a los límites de la provincia de Pinar del Río.

Ignórase la gravedad de la herida y el punto donde se encuentra.

Un combate

Madrid 11—1'40 m.

(Urgente)

Telegramas oficiales recibidos de Cuba dicen que las columnas de Navarro y Arizón encontraron a Maceo al frente de numerosa partida en Vigona, en el límite de la provincia de Pinar del Río.

Entraron en combate consiguiendo nuestras tropas hacer huir a los rebeldes tomándose sus posiciones. Les hicieron muchas bajas. Nosotros tuvimos cinco.

Ignórase qué dirección tomaron después del combate las columnas de Navarro y Arizón.

Escuadrones a Cuba

Madrid 11—2 m.

Antes del 15 embarcarán con destino a la Isla de Cuba los escuadrones de caballería Galicia, Albuera, Victoria, Castillejos, Alcántara, Lesma, Borbón, Almansa, Reina y Farnesio.

Constará cada uno de ellos de 160 hombres.

Los ha pedido el general Martínez Campos.

Anoche salieron de Amberes para Cuba 2.000 fusiles Maüsser.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Choque.—Soldado de regreso

Madrid 10—10'30 m.

Ha chocado en Casetas el tren mixto descendente de Zaragoza, con el correo ascendente de Aragón. Aun no se conocen detalles del suceso.

Ha llegado a Tortosa, un soldado de regreso de Cuba, a quien le cortaron las manos los insurrectos, dejándole después en libertad.

Noticias del choque

Madrid 10—3'45 t.

En el choque de trenes ocurrido en Casetas, ha habido dos muertos y muchos heridos.

Madrid 10—7'40 n.

El lugar del choque presenta un aspecto horrible.

En el sitio donde se produjo, se hizo un confuso montón de escombros.

La máquina del correo de Zaragoza, quedó acaballada sobre el tren mixto.

La lampistería se habilitó para hospital.

Los viajeros se refugiaron en la estación.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

El mixto, que se dirigía a Madrid con velocidad vertiginosa, usando el maquinista, inútilmente, el contravapor, rebasó la estación y al salir de agujas, alcanzó a un tren de mercancías que entraba en aquel momento, destrozándose cinco coches. Al mismo tiempo llegó el correo de Zaragoza con gran velocidad; como las luces estaban apagadas por efecto del choque, precipitose sobre el montón de coches, resultando un choque triple.

Quedaron destrozados un vagón de tercera y el furgón del correo.

Ha habido dos muertos, cuyos cadáveres no se han identificado.

Uno de ellos había subido al tren en la estación de Laraida, el otro en la de Barcelona.

El maquinista del correo, Norberto Estéban, sufrió una congestión pulmonar por efecto de un golpe que se dió con el freno.

Hállase en estado gravísimo.

El fogonero, Ventura Cort, está herido en un brazo; el maquinista del mixto ha sido detenido y resultó herido en una pierna, y el fogonero fué despedido de la máquina.

El conductor del correo, Parra, sufrió una grave herida en la frente.

Los viajeros heridos son Olegario Gutiérrez, Luis Barceló, Cleodovado Sans, Ramón Corominas y otros once más heridos leves, siendo la mayoría de ellos empleados del ferrocarril.

Los destrozos han sido enormes, asombrándose los ingenieros de lo tremendo que ha sido el choque.

El Gobernador ha adoptado medidas para aminorar el pánico.

Los premios de la lotería

Madrid 10—10 n.

En el sorteo de la lotería verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes.

13.873 en Madrid, 12.723 Vitoria, 6.257 Madrid, 18.898 Rioseco, 13.589 Zaragoza, 11.378 Valencia, 20.601 Pamplona, 11.117 Málaga, 890 San Sebastián, 7.734 Coruña, 11.433 Valencia, 3.860 Madrid, 6.104 Santander, 2.552 Madrid, 17.872 Puenteareas, 10.374 Alcalá de Henares, 54 Trujillo, 7.772 Valtaoñid, 13.706 y 10.811 Madrid, 3.254 Archidona, 14.065 Sevilla.

La dotación de un crucero

Madrid 10—55 n.

En breve marchará a Bilbao el personal del crucero «Infanta María Teresa», que después de hacer las pruebas saldrá para el Ferrol.

En la calle de Campomanes ha ocurrido un incendio, resultando asfixiada una sirvienta.

Tratado

Madrid 10—10 n.

Se ha firmado un tratado de extradición entre España y la república de Chile.

Declaraciones del general Weyler

Madrid 10—10 n.

«El Diario de Avisos», de Manresa, dice, que ha celebrado una interview con el general Weyler, en la que éste ha declarado que no está conforme con la dirección político-militar que se emplea en la guerra de Cuba y que así se lo ha manifestado al Gobierno.

Añade que aceptaría el mando de la isla de Cuba si se le ofrecieran, y expuso la conducta que había de seguir.

Rechaza las acusaciones que se le han dirigido, considerándole sanguinario y reaccionario; manifestando que siempre fué partidario de la política liberal-democrática.

Matrículas de enseñanza libre

Madrid 10—10'30 n.

Se ha prorrogado hasta el lunes próximo la admisión de matrículas a los alumnos libres, para los exámenes que se celebrarán este mes.

No se sabe nada oficialmente de la guerra de Cuba.

RODRIGO.

DESDE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Temperatura.—Conciertos

Bilbao 10—6'30 t.

Hoy ha hecho frío intenso; el termómetro bajó a cero grados.

Esta noche celebrará Sarasate el segundo concierto.

El domingo dará el último, despidiéndose de Bilbao.

Cotizaciones

Bilbao 10—6'40 t.
Exterior, pequeños, 74'50.
Obligaciones del Tesoro, 100'25.
Acciones del Banco de España, 382.
Amortizable, 78'60.
Cambios sobre París, cheque, 22'60.
Idem idem Londres, idem, 30'90.
Idem idem idem, a treinta días vista, 30'67.

COLL.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 9	Día 10
4 por 100 interior, contado...	65 45	65 75
4 por 100 idem, fin de mes...	65 45	65 60
4 por 100 exterior...	73 80	74 10
4 por 100 amortizable...	78 10	78 30
Cubas 86...	93 80	94 40
Cubas 90...	83 00	83 25
Banco de España...	382 00	382 25
Tabacos...	191 50	000 00
París (vista)...	22 40	22 00
Londres...	00 00	30 78
París...	60 19	60 31

BARCELONA	Día 9	Día 10
4 por 100 interior...	00 00	00 00
4 por 100 exterior...	00 00	00 00
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	00 00	00 00
Cubas del 90...	00 00	00 00
Nortes...	00 00	00 00

PARÍS	Día 9	Día 10
4 por 100 exterior español...	60 18	60 37
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

ANUNCIOS

GARBANZO fino de Castilla, garantizado, desde 7 a 15 pesetas arroba; alubias legítimas de Herrera, León y otras procedencias; lentejas nuevas, vinos puros de mesa y vinagres de la Nava, se ha recibido una remesa de renombradas garbanzas de Fuentesahuco; todas las clases de garbanzos de esta casa, cumplen en precios con los de procedencia extranjera, habiendo diferencia notable en su clase, conservándose más de un año en condiciones especiales. 60-33
Depósito, Plaza de la Libertad, número 2, Arcos de Botín, almacén de Eustaquio Cubero.

AVISO IMPORTANTE

Los ricos vinos de Jerez de la acreditada casa extractora de don José Alonso Pajares, del Puerto de Santa María, son muy conocidos en toda España, América y Europa.
Especialidad en vinos amontillados Wermouth y anís Mazzantini y Negrito. 4 junio
Se hallan de venta en los principales establecimientos de la capital y su provincia.

ÁRBOLES FRUTALES

Se venden árboles frutales a precios baratísimos.
Perales injertos de 3 a 4 años, surtidos, de 175 a 200 reales el ciento.
Boó.—Huerta de la Viuda de Tomás Aguirre (próxima a la estación).

EL ANGEL

MERCERÍA, PASAMANERÍA Y NOVEDADES

ANGEL ABAJAS Y PIRO

Aviso a mi clientela y al público en general, que en breve trasladaré mi acreditado comercio a la misma Plaza de la Libertad. 4-2

Frente al Banco de España

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 80abl

MR. D'HERS

PROFESOR DE LENGÜES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Teléfonos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro-avisos contra ladrones e incendios.

Pidanse proyectos y presupuestos.
Instalación completa de un timbre con cinco llamadores, 25 pesetas.

F. Bastos, Carbajal, 2, SANTANDER

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías,

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN

(ANTES ED.º L. DORIGA)

CALDERERIA—MAQUINARIA—FUNDICIÓN

ESPECIALIDAD EN TURBINAS

GRUAS.—BOMBAS.—TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO.—PUENTES Y ARMADURAS DE HIERRO

Material para ferrocarriles y minas, boyas, etcétera, etcétera

REPARACIONES DE TODAS CLASES



DORADO, PLATEADO Y NICKELADO POR MR. GUI LERMO QUINSAT

ESTÁ PROBADO QUE NO TIENE RIVAL EL TAN ACREDITADO

ROM NEGRITA

DE LA CASA EDWARDS Y C.ª DE S.ª ELISABETHK (JAMAICA)

Se vende en los principales establecimientos de ultramarinos

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

EXIJIR LA VERDADERA MARCA

15a14

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

Cuarenta medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

18 Y 20, CALLE MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

SANTANDER A BILBAO

EMISION

DE 13.000 OBLIGACIONES DE PRIMERA HIPOTECA

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, celebrada el 20 de diciembre de 1894, acordó la emisión de 4sm3

1.º El ferrocarril en construcción de Zalla a Solares con primera hipoteca.

2.º El ferrocarril del Cadagua de Zorroza a Valmaseda, con segunda hipoteca, cuya primera la constituyen tan sólo 1.982 obligaciones de 500 pesetas cada una.

3.º El ferrocarril de Santander a Solares con tercera hipoteca, sumando la primera y segunda 4.904 obligaciones de 500 pesetas cada una.

En consecuencia de esos acuerdos, el Consejo de administración, autorizado debidamente, ha acordado ceder en pública subasta las 1.995 que de la referida emisión le quedan en cartera, con las siguientes condiciones:

1.ª La suscripción se hará por pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 15 de enero de 1896, recibiendo los pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía; en el Banco de Bilbao y en el Banco del Comercio y en Santander, en las oficinas de la Compañía.

2.ª El tipo de emisión es el de 85 por 100 del valor nominal, ó sean 425 pesetas por obligación, no admitiéndose oferta que no lo cubra.

3.ª Para tomar parte en la subasta, deberá entregarse en metálico, como fianza, 25 pesetas por obligación al hacer la propuesta.

4.ª La Compañía entregará a los suscriptores, los títulos definitivos al hacer el completo pago.

5.ª El Consejo de Administración se constituirá en las oficinas de la Compañía a las cinco de la tarde del día 16, para hacer públicamente la adjudicación de las obligaciones suscriptas en las condiciones usuales.

6.ª Los suscriptores a quienes se hubiese adjudicado el todo ó parte de su pedido, deberán hacer efectivo el pago total antes del día 31 en cualquiera de los puntos de suscripción.

Bilbao 2 de enero de 1896.—El presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

NACIMIENTOS

Y FIGURAS PARA LOS MISMOS

MUÑECAS Y DEMÁS JUGUETES

Gran surtido de calzado de invierno, estertería, loza, cristal, sinfonías, guitarras y demás artículos del VALENCIANO.

Gran surtido en vidrios planos

JUAN M. SANSANO

CALLE DE JUAN DE HERRERA

5 DUROS

CAMA JERGEN DE MUELLER Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

Certificados.—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

Recogida de buzones. Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cincuenta minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y

Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Línea francesa.—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

Servicio de caja.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

La Coronera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana. Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la sa

lida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

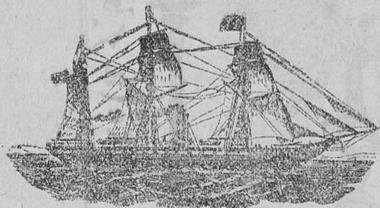
Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:30 de la tarde. **Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:25 de la mañana y a las 3:6 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don José María Guido. Saldrá de Santander el 20 de enero. **NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokosuka

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 3 de enero.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

su capitán, don José Oyarvide, saldrá de Cádiz el 7 de enero.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de diciembre.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Barcelona para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

ALFOMBRAS

DE

MOQUETA BRUSELAS

ó terciopelo, confeccionadas y en pieza, no comprar sin ver las que venden

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Jarabe de yemas de Abeto

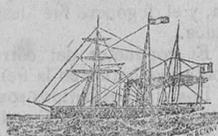
De reconocida utilidad en toda clase de toses, incluso la TOS FERINA

UNA PESETA FRASCO

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

LOS ANGIANOS, LOS TISIGOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue en un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**
Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
Está en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.



Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para San Juan de Puerto-Rico, Ponce y Mayagüez

SALIDAS DE SANTANDER EL DÍA 20 DE CADA MES

El 20 de enero saldrá el vapor

OLINDE RODRÍGUEZ

admite solamente pasajeros.

Para precios de pasaje dirigirse en Santander á los Agentes de la Compañía señores E. de Vial y Hermano.—MUELLE, 32. 1—11

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar la vacunación pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

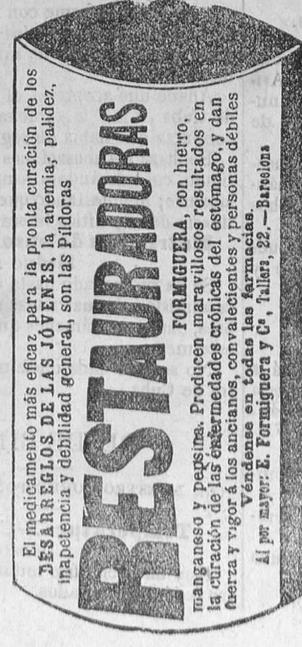
LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

ENOLATURO ZARZA-COSTAS que regulariza, evitando las congestiones y la apoplegia, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadéz de cabeza, insomnio, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, é finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.



RESTAURADORAS
El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **JESÁRREGLOS DE LAS JÓVENES,** la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras RESTAURADORAS**, con hierro, manganeso y pepino. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Taller, 22.—Barcelona

MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE RENITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ Compañía, 22, segundo

IMPRESA Y ENCUADERNACION DE

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK